



29 DE AGOSTO DE 2026

RESOLUCIÓN ORGANO EJECUTIVO N° 21/2026

HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, ESTE ÓRGANO EJECUTIVO RESUELVE:

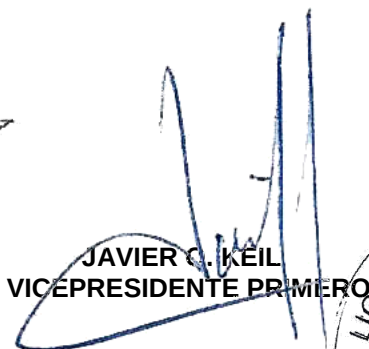
ARTÍCULO N° 1:

-INFORMAR LA OMISION EN LA RESOLUCION NRO. 20-2026 DEL PASE EN TRÁMITE DEL JUGADOR BLANCO ANDRES FIDEL, DNI 44806295 DEL CLUB DEPORTIVO CENTRO OESTE AL CLUB HURACAN DE GUATRACHE, A PRUEBA HASTA EL 31/12/2026.

ARTÍCULO N° 2:

-POR ERROR EN LA RESOLUCIÓN NRO. 20-2026 SE HABILITA AL JUGADOR CAMPANELLA DODERO SERGIO FRANCISCO 43464164 PARA SUB 23 PARA EL CLUB ARGENTINO JR., EL MISMO NO PERTENECE A LA CATEGORÍA EN CUESTIÓN, POR LO TANTO SE DA DE BAJA LA MENCIONADA HABILITACIÓN.


OSCAR A. E. TUBIO
SECRETARIO


JAVIER C. KEIL
VICEPRESIDENTE PRIMERO


HECTOR E. MALAN
PRESIDENTE

LIGA REGIONAL SUREÑA
GUATRACHE
LA PAMPA